

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

## **ELECCIONES 2018**

### **VOTAR DESDE EL EXTRANJERO: CONFIABLE Y SEGURO/ ENRIQUE ANDRADE**

Nos encontramos a unas cuantas semanas de la elección más grande en la historia de México y tal vez la más competida. El domingo 1 de julio 89,123,355 mexicanos y mexicanas vamos a elegir al próximo presidente de México, a 500 diputados federales y 128 senadores. Ese mismo día, en más de 30 entidades del país, habrá elecciones para renovar sus congresos locales y presidencias municipales. También se van a elegir ocho gubernaturas y la jefatura de Gobierno de Ciudad de México. En esta elección la participación de los jóvenes es crucial, más de 12.8 millones de ciudadanos con edades entre 18 y 23 años votarán por primera vez. A lo largo y ancho del territorio nacional se instalarán más de 155 mil casillas electorales, en donde más de dos millones y medio de personas, que fueron seleccionadas mediante sorteo, serán capacitadas para participar como funcionarios de casilla. Es relevante mencionar que alrededor de 44 mil capacitadores y supervisores electorales están recorriendo el país para invitar y capacitar a la ciudadanía para que se desempeñen como funcionarios de casilla. Por primera vez en la historia nuestros connacionales que residen fuera de México podrán votar para presidente de la República, como lo han venido haciendo desde la primera experiencia de voto desde el exterior en 2006, pero ahora también podrán votar por senadores y gobernadores en siete entidades que han establecido en su legislación que sus ciudadanos pueden votar desde el extranjero. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, ENRIQUE ANDRADE)

### **MATAN EN 12 HORAS A OTROS CUATRO POLÍTICOS Y YA VAN 105**

La violencia contra políticos continuó el sábado y en 12 horas dejó cuatro asesinatos en Puebla, Oaxaca y Quintana Roo, con lo que en este proceso electoral ya van 105 políticos ultimados, entre ellos 40 precandidatos o candidatos. En la primera entidad, las autoridades confirmaron que fueron ultimadas Juana Iris Maldonado Infante, candidata del PVEM a diputada por el Distrito 2 en Huauchinango, y su correligionaria Érika Cázares, regidora de Salud del municipio de Juan Galindo. En Oaxaca, la Fiscalía estatal dio a conocer que Pamela Terán Pineda, candidata priista a segundo concejal y regidora con licencia en Juchitán de Zaragoza, fue ultimada junto con su chofer y su fotógrafa. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 15, REDACCIÓN)

### **LE GANARÉ VOTOS A LÓPEZ OBRADOR EN TABASCO, Y A LA BUENA: ANAYA**

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, lamentó que México se haya convertido en un país violento e inseguro, particularmente en este sexenio. De gira por Tabasco, tierra natal de su adversario de Morena, Andrés Manuel López Obrador, el panista externó que en esta elección “me voy a comer un pejelagarto”. Aseguró que a punta de votos derrotará al tabasqueño porque vino a Tabasco a ganar, y a la buena. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

### **AÚN HAY TIEMPO PARA GANAR: MEADE**

A 28 días para el proceso electoral, José Antonio Meade gritó que aún se tiene tiempo de convencer a la gente y ganar. “Esto no se acaba hasta que se acaba. No nos vamos a dejar”, advirtió el candidato presidencial. En Colima, acompañado del gobernador José Ignacio Peralta, el candidato de la coalición Todos por México pidió lo mismo que ha solicitado desde que se encarreró en la campaña: “ayuda a los militantes”. La campaña, expuso en el

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

Casino de la Feria de Colima, tiene que crecer, hay que seguir convenciendo, salir a las calles, entusiasmar. En Manzanillo, también acompañado por los candidatos a distintos cargos de elección popular, entre ellos el exgobernador Fernando Moreno Peña, Meade presumió estar rodeado de líderes priistas dispuestos a salir a dar batalla para buscar el voto. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, ARIADNA GARCÍA)

## **TURISMO ES HERRAMIENTA PARA LA RECONCILIACIÓN: TORRUCO**

El empresario Miguel Torruco afirmó que el peligro para México no es Andrés Manuel López Obrador, sino seguir igual, tener más de lo mismo, porque el resultado ha sido ser de los países más inseguros del mundo, líderes en impunidad, corrupción, desapariciones forzadas al por mayor, asesinatos de periodistas y más casos sin resolver. En entrevista con El Universal, Torruco, quien ha sido propuesto como posible secretario de Turismo por el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, señaló que, de ganar el tabasqueño, el turismo será una herramienta de reconciliación social. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN ROSSI SOTELLO)

## **TRIANGULA AL “BRONCO” EMPRESA DE FUNCIONARIO**

Entre las empresas que el Instituto Nacional Electoral (INE) señaló por triangular recursos a la campaña de Jaime Rodríguez a la Presidencia está una de Humberto Torres Padilla, su secretario de Infraestructura en Nuevo León. Se trata de Proyecciones y Desarrollos Inmobiliarios de México, creada en el 2000 por Torres y Rubén Tijerina Orozco. Torres, uno de los funcionarios más cercanos al “Bronco” y que, incluso, fue mencionado para ocupar la gubernatura interina, es uno de los tres denominados “súper secretarios” elegidos por Rodríguez en 2016. (REFORMA, PORTADA, P. 1, MIRNA RAMOS)

## **EN BOLETAS ELECTORALES HAY 795 “CHAPULINES”**

El senador panista Luis Fernando Salazar Fernández es legislador y candidato al mismo tiempo. Mientras hace campaña para conseguir una diputación federal por el Distrito 5 de Torreón, Coahuila, continúa recibiendo una dieta de 164 mil 480 pesos al mes como miembro de la Cámara alta. El próximo 1 de julio competirán por un cargo de elección popular al menos 795 candidatos “chapulines” —uno de ellos es Salazar Fernández—, de acuerdo con un recuento realizado dicho diario en 31 de los 32 estados de la República Mexicana, sin contar la Ciudad de México. De este total de aspirantes, 345, es decir, 43%, buscan presidir uno de los mil 596 ayuntamientos que estarán en juego. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 13, ALICIA PEREDA)

## **SHEINBAUM PIDE HACER BIEN LAS CUENTAS A LA CAPITAL POR EL SISMO 19-S**

La candidata de Morena, PT y PES a la jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum, exigió al jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, que hagan bien sus cuentas luego de proponer que se repartan 400 mil pesos para la reconstrucción a fondo perdido de diversos inmuebles dañados por el 19-S. Amieva presentó una propuesta para usar dos mil millones de pesos del fondo de reconstrucción en arreglar 996 inmuebles y reconstruir otros 80, de estos últimos se propone la entrega de 400 mil pesos a fondo perdido por departamento. Por su parte, la candidata de la coalición Por la CDMX al Frente, Alejandra Barrales, llamó al voto útil, incluso de los simpatizantes del PRI, para obtener el triunfo en la elección del próximo 1 de julio, pues reiteró que es la abanderada que tiene posibilidades de ganar. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, GERARDO SUÁREZ, EURÍDICE GARAVITO Y PATRICIA SAMPEDRO)

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

## **NO VENDAN SU VOTO, PIDE OBISPO DE CUERNAVACA**

Cientos de ciudadanos acudieron a la IV Caminata por la Paz convocada por el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro, en cuyo mensaje llamó a los electores a no vender su voto en los comicios del 1 de julio. En un templete instalado al lado de la catedral de Cuernavaca, el prelado insistió en su llamado para evitar el cambio de votos por despensas, por una camisa o por dinero porque, dijo, después del proceso electoral los políticos se olvidan del pueblo. A este evento acudieron los candidatos Cuauhtémoc Blanco, de la coalición Morena-PES-PT, y Víctor Caballero Solano, de PAN-MC. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y ESTADOS, P. 1 Y 10, JUSTINO MIRANDA)

## **CANCELAN A NUEVA ALIANZA Y MC 17 CANDIDATURAS EN OAXACA**

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, acordó la suspensión definitiva de 17 candidaturas —12 para presidentes municipales y cinco para suplentes— que fueron presentadas por Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza; además, a estos institutos les suspenderán prerrogativas de gasto ordinario durante 18 meses. En la sesión extraordinaria celebrada la noche del viernes, el consejero presidente, Gustavo Meixueiro Nájera, lamentó que 17 hombres se hicieran pasar como mujeres transgénero y usurparan la modalidad contemplada para la comunidad lésbico, gay, transgénero, a fin de acceder a una postulación, pues con ello quebrantaron el principio de paridad de género. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 24, JORGE A. PÉREZ ALONSO)

## **SALA SUPERIOR**

### **DEBE REPENSARSE LA JUSTICIA ELECTORAL A TRAVÉS DE UNA FÓRMULA DE JUSTICIA ABIERTA: DE LA MATA PIZAÑA**

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña destacó la necesidad de repensar la justicia electoral en su conjunto y encontrar una fórmula de justicia abierta y ciudadana. Al participar en la presentación del libro Tratado de derecho electoral, del que fue coordinador junto con el visitador general del TEPJF, Clicerio Coello Garcés, De la Mata Pizaña resaltó que se deben repensar los paradigmas del derecho electoral y sus reformas incompletas. Respecto del paradigma del modelo de comunicación política, indicó que se requiere uno distinto, pues actualmente puede ser restrictivo. Recordó que la Sala Superior del TEPJF estableció ya, como jurisprudencia, un criterio específico que refiere la existencia de un manto jurídico protector de la libertad de prensa. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; INTERNET: EL HERALDO DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; RAZÓN.COM, REDACCIÓN; CAPITAL-CDMX.ORG, REDACCIÓN; DEBATE.COM, REDACCIÓN; LA VIEJA GUARDIA.COM, NOTIMEX; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, REDACCIÓN; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX)

### **BUSCA TEPJF PROTEGERSE DE HACKERS; LANZA LICITACIÓN**

Antes de los comicios, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca protegerse de los hackers, para lo cual lanzó dos licitaciones, una para la adquisición e implementación de equipos de protección contra ataques volumétricos en sitios web institucionales y otra para la protección a base de datos. De acuerdo con la licitación de protección contra ataques volumétricos en sitios web institucionales, el TEPJF afirma que busca incrementar una capa de seguridad durante el Proceso Electoral Federal 2018, con la intención

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

de aumentar la disponibilidad de los sitios web institucionales que contienen información de interés nacional. “Para ello, requiere adquirir tres equipos que mitiguen las amenazas a las que se exponen las aplicaciones y los datos institucionales, siendo necesario identificarlas y ponerles freno sin afectar su rendimiento y sin comprometer la información, aliviando las aplicaciones con descarga de SSL y evitando la entrada de contenido malicioso. El contrato se adjudicará por partida única, a un solo proveedor, quien no podrá subcontratar por ningún motivo el suministro de bienes ni los servicios solicitados”, destaca. El fallo de esta licitación se hará el 27 de junio, cuatro días antes de las elecciones. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 2, TANIA ROSAS; INTERNET: EXCÉLSIOR.COM, TANIA ROSAS; VANGUARDIA.MX, EL DIARIO DE COAHUILA.COM, REDACCIÓN)

## **SUMA PROCESO 17 ASPIRANTES MUERTAS**

En lo que va del presente proceso electoral han sido asesinadas 17 candidatas; las últimas dos, en menos de 24 horas. Además de ello, según cifras de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, de 2016 a la fecha se han denunciado 200 casos de violencia política en contra de mujeres. De acuerdo con un recuento de la consultora Etelekt, los ataques y agresiones en contra de actores políticos y sus familiares aumentaron 400% en relación con el proceso electoral anterior. Ayer, la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis, exigió investigación y castigo por el asesinato de candidatos. Subrayó que la violencia política afecta principalmente a las mujeres. “Ejercer un derecho no debería implicar poner en riesgo la integridad ni la vida. Hagámonos cargo todas y todos, desde nuestros ámbitos de competencia, de la violencia de género”, dijo. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 4, IRIS VELÁZQUEZ)

## **LOS JUECES DEBEN ABRIRSE A NUEVAS FORMAS DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER LA JUSTICIA ABIERTA: TEPJF**

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón aseguraron que los jueces deben abrirse a las nuevas formas de colaboración para fortalecer la justicia abierta, como los son los amigos de la Corte (amicus curie) y las pruebas periciales antropológicas, en el caso de asuntos relacionados con los sistemas normativos de las comunidades y pueblos indígenas. “Ahora, los jueces tenemos que abrirnos a otras formas de colaboración. Por ejemplo, establecimos una jurisprudencia hace no muchos días, en la cual establecimos que el escrito de amigos de la Corte, léase lo que en latín muy rimbombantemente se llama el amicus curie, es admisible en la justicia electoral, en cualquier medio de impugnación y por cualquier razón”, destacó De la Mata Pizaña al pronunciar la conferencia magistral “Justicia abierta”, en el salón Carlos Salazar Silva de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima. (INTERNET: LA JORNADA AGUSACALIENTES.MX, REDACCIÓN; EL FRONTERIZO.COM, REFORMA; OMNIA.COM, REFORMA; MEGALÓPOLIS.COM, REFORMA; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN)

## **NO HAY PERSECUCIÓN CONTRA “EL BRONCO”: INE**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, rechazó que haya una persecución política en contra del candidato presidencial independiente Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, y afirmó que este órgano electoral no actúa con filias ni fobias. “Hay una decisión de autoridad, no hay persecución política, este Instituto actúa sin filias y sin fobias con todos. Si alguien está inconforme, que vaya al Tribunal Electoral, no al tribunal de la opinión pública, ese es un Tribunal para los contendientes, no para la autoridad”, aseguró Córdova Vianello en entrevista con El Universal. El pasado 28 de mayo, el INE acusó ante la Unidad

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

Especializada en Investigación de Lavado de Dinero de la Procuraduría General de la República una presunta malversación de recursos públicos, defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita en el financiamiento de Rodríguez Calderón. Ante esto, el gobernador con licencia de Nuevo León se dijo un perseguido del Instituto. (PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ)

## **IMPRIMEN BOLETAS EN TABASCO**

Este martes empezarán a imprimirse las boletas electorales, informó el secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. La impresión se retrasó porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó disolver la alianza Morena-PT y estos partidos restituyeron su propaganda. (INTERNET: EL HERALDO DE MÉXICO, PAÍS, P. 10, RODULFO REYES)

## **SALGADO, VÍCTIMA DE PERSECUCIÓN POLÍTICA: LÓPEZ OBRADOR**

El candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, acusó que la candidata al Senado de la República Nestora Salgado es víctima de persecución política al ser acusada de secuestro cuando fungió como comandante de la Policía Comunitaria en el municipio de Olinalá, Guerrero, estrategia que — dijo— ha empleado el PRI contra dirigentes sociales. López Obrador estuvo en Ciudad Altamirano, en la región Tierra Caliente de Guerrero, pero no lo acompañó Salgado, quien es candidata en esta entidad. Por otra parte, informó que recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar la decisión del Tribunal Electoral de Michoacán de retirar la candidatura plurinominal del exlíder de las autodefensas, José Manuel Mireles, al Congreso de dicho estado. “Ya la impugnaron, pero todavía nosotros vamos a recurrir al Tribunal Electoral federal. Hay una actitud de revanchismo de parte del PRI, lo veo muy irracional, muy exagerado que estén haciendo esto”, señaló. (PRENSA: EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, ÁNGEL GALEANA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, SERGIO OCAMPO E ISRAEL DÁVILA; EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, LUIS PÉREZ; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 15, NICOLÁS CANO; INTERNET: EXCÉLSIOR.COM, ÁNGEL GALEANA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, NOTIMEX; ARISTEGUI NOTICIAS.COM)

## **CANDIDATURA DE SALGADO CUMPLE LOS REQUISITOS: JUNTA LOCAL ELECTORAL**

Nestora Salgado cumple todos los requisitos para ser candidata al Senado de la República y no existen indicios de una supuesta doble nacionalidad al momento de registrarse, según una nueva verificación a las condiciones solicitadas, informó Dagoberto Santos Trigo, vocal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Guerrero. Señaló que el INE verificó los requisitos de elegibilidad señalados por la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para otorgar a Salgado el registro como candidata por el principio de mayoría relativa de la coalición Juntos Haremos Historia y de representación proporcional de Morena y encontró todo en regla. Aseguró que se constató la entrega de la documentación que acredita la ciudadanía mexicana en ejercicio de sus derechos, tener 25 años cumplidos al día de la elección y ser originaria o residente de la entidad, requisitos positivos todos ellos, es decir, sobre los cuales debe demostrarse su cumplimiento. Al valorar las restricciones consideradas en la ley, la autoridad las dio por satisfechas, tomando como base la buena fe y dado que en ese momento no se contaba con ningún elemento que indicara una supuesta doble nacionalidad, en apego a la tesis LXXVI/2001 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual señala que “en principio debe presumirse que se satisfacen, puesto que no resulta apegado a la lógica jurídica que se deban probar hechos negativos”. (PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, SERGIO OCAMPO ARISTA)

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

## **CAEN VOTOS EXTRANJEROS EN JALISCO**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco aprobó destruir ocho mil boletas para votantes en el extranjero que no serán utilizadas porque no se alcanzó la meta impuesta por el Instituto Nacional Electoral. De acuerdo con el titular del organismo local, Guillermo Alcaraz Cross, se había hecho una proyección para que 24 mil jaliscienses votaran en el extranjero, sin embargo, sólo se logró la participación de 16 mil. Las boletas no utilizadas serán destruidas antes de la jornada electoral para no dar paso a especulaciones o que se corra el riesgo de un mal uso de las mismas. Según Alcaraz Cross, no hay una fecha exacta y está en pausa el proceso de deshacerse de ellas porque les acaba de llegar un requerimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para enviar una boleta más a una ciudadana en el extranjero. (PRENSA: EL HERALDO DE MÉXICO, PAÍS, P. 10, FÁTIMA AGUILAR)

## **SALA REGIONAL GUADALAJARA**

### **SU META, LA POLÍTICA; ASPERGER NO LO FRENA**

Armando es un apasionado de la política. A los 10 años se sabía de memoria los nombres de los secretarios de Estado y los candidatos de la siguiente elección y a cuál partido pertenecían. Su padre le respondía a regañadientes un sinnúmero de preguntas sobre elecciones. Ahora Armando Hernández Cruz es el magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Trabajó tanto en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como en la Cámara de Diputados. En tanto, de sus días de infancia y adolescencia no guarda recuerdos gratos. Yo tengo una condición de autismo que se llama Síndrome de Asperger. No tuve amigos en la primaria ni en la secundaria. En 2014, Hernández Cruz fue uno de los candidatos a magistrado del Tribunal Electoral del DF y el 4 de octubre del mismo año el Senado de la República hizo la designación de los magistrados electorales locales de 17 entidades de la República, entre ellos los de la Ciudad de México. La Cámara alta designó a María del Carmen Carreón Castro [hoy magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)], por tres años; Eduardo Arana Miraval, por tres años; Armando Hernández Cruz, por cinco años; Gabriela Eugenia del Valle Pérez [hoy magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF], por cinco años, y Gustavo Anzaldo Hernández, por siete años. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 1 Y 4, GEORGINA OLSON)

### **PARTIDOS POLÍTICOS NO TIENEN MADUREZ PARA ACEPTAR DERROTA: SÁNCHEZ MORALES**

El magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Jorge Sánchez Morales, lamentó que en el país no haya madurez por parte de los partidos políticos para aceptar su derrota. Dijo que es necesario que todos los candidatos e institutos políticos aprendan a reconocer sus derrotas para abonar a la democracia. “A los partidos políticos les falta madurez para poder reconocer sus derrotas, deben hacerlo y reconocer las victorias de otros, y eso abonaría mucho a la democracia”. El magistrado abundó en que el hecho de que tras la jornada electoral todos los candidatos se proclamen ganadores pone “en tela de juicio” a la autoridad que organiza los comicios. (PALABRAS CLARAS.COM, BERENICE SANDOVAL; XEU.COM, REDACCIÓN)

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

## **SALA REGIONAL MONTERREY**

### **TEPJF REVOCA TOPE A INDEPENDIENTES**

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio marcha atrás a los cambios en el financiamiento privado para los candidatos independientes. De acuerdo con la sentencia, el organismo electoral determinó constitucional fijar como límite de aportaciones privadas a los candidatos independientes el equivalente a 50% del tope de gastos de campaña. Con lo anterior, la Sala Regional revocó la resolución del Tribunal Estatal Electoral de Nuevo León que ordenaba modificar el acuerdo de la Comisión Estatal Electoral para inaplicar el artículo 219 de la Ley Electoral estatal, que establece el límite de 50 por ciento. El dictamen fue emitido a raíz de un juicio de revisión constitucional promovido por el PAN en contra de la eliminación del tope de gastos privados para independientes. (EL NORTE.COM, MARÍA JULIA CASTAÑEDA)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **GOBERNADOR DE VERACRUZ NO VULNERÓ NORMATIVA ELECTORAL POR TWEET: TEPJF**

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, no vulneró la normativa electoral al publicar un tweet en apoyo de Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición Por México al Frente. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció que el gobernador de Veracruz difundió un tweet en el que manifestó su apoyo a Anaya, previo a que se llevara a cabo el primer debate presidencial, lo cual, en su concepto, vulneraba el artículo 134 de la Constitución federal. Al respecto, por decisión mayoritaria, el Pleno de la Sala Especializada determinó que no se acreditaba la falta denunciada porque no se comprobó el uso de recursos públicos para la difusión del tweet. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, NOTIMEX; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

### **TWEET DE GOBERNADOR DE NAYARIT NO VULNERÓ NORMATIVA ELECTORAL: TRIBUNAL ELECTORAL**

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el tweet del gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría García, en el que expresa su apoyo al candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, no vulneró la normativa electoral. En sesión pública, el Pleno de la Sala Especializada analizó la denuncia del Partido Revolucionario Institucional, en la que acusa al gobernador de la entidad por la presunta vulneración al principio de imparcialidad, en su vertiente de neutralidad y equidad, y al Partido Acción Nacional por no cuidar la conducta del mandatario. (INFÓRMATE.COM, REDACCIÓN)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **DAN OBRA A EMPRESAS LIGADAS A SECRETARIO**

Empresas ligadas a Eviel Pérez Magaña y a sus familiares se beneficiaron con el paso del priista por el Senado de la República y por la Sedesol, de la que actualmente es titular. De acuerdo con contratos obtenidos vía Transparencia, tres empresas vinculadas al oaxaqueño han obtenido cada vez más contratos de obra pública, la mayoría para beneficiar a su natal Tuxtepec, municipio que gobernó de 2002 a 2003, cuando pidió licencia para buscar una

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

diputación federal. Sólo entre 2014 y 2017, las tres empresas, en una de las cuales Pérez Magaña es dueño de la mitad de las acciones, amarraron contratos por 500 millones de pesos. (REFORMA, PORTADA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ**

Fuerte sismo político con epicentro en Puebla de los Ángeles. Cuentan por esas tierras que el exgobernador Rafael Moreno Valle entró en un serio conflicto con el actual mandatario estatal, Antonio Gali. Y todo porque las cosas no han salido como él quisiera en la campaña electoral de su esposa y candidata a la gubernatura, Martha Érika Alonso, quien está en una cerrada disputa con el morenista Luis Miguel Barbosa. El hecho es que el gobernador ha tomado distancia para evitarse problemas con las autoridades electorales y con los votantes poblanos, cuando Moreno Valle esperaba que su sucesor se metiera a operar de lleno en favor de la aspirante frentista... como él lo hizo para apoyar a Gali en 2016. De ahí que dicen que el panista que busca crear su “minimaximato” en la entidad le ha echado en cara que no está haciendo lo suficiente para garantizar el éxito de su “familia”. (REFORMA, OPINIÓN, P. 8, F. BARTOLOMÉ)

### **RETRATO HEREJE/ LA HORA DE NAPOLEÓN, MANCERA Y NESTORA/ ROBERTO ROCK L.**

Tras meses de cabildos, negociaciones y reacomodos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debe resolver este miércoles si valida o no dos candidaturas para el Senado políticamente relevantes: las de Miguel Ángel Mancera, jefe con licencia del Gobierno de la Ciudad de México, y del minero Napoleón Gómez Urrutia. Las determinaciones del Tribunal, que encabeza Janine Otálora —a quien, por cierto, le corresponde presentar la propuesta de sentencia en el caso de Mancera— resultarán claves para el destino de Nestora Salgado, la igualmente controvertida aspirante de Morena a un escaño. Pese a que en las semanas previas se adelantaba una resolución favorable a Mancera y contraria a Gómez Urrutia, puede haber sorpresas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ROBERTO ROCK L.)

### **EL FOCO/ JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN**

Impugnaré la multa que me impuso el INE. Las denuncias interpuestas por el INE ante el SAT, la PGR y la Fepade no me quitan el sueño y duermo a toda madre. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN)

### **FRENTES POLÍTICOS/ JUEGO LIMPIO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para protegerse de los hackers, lanzó dos licitaciones, una para la adquisición e implementación de equipos de protección contra ataques volumétricos en sitios web institucionales y otra para la protección de la base de datos. Busca incrementar una capa de seguridad durante el proceso electoral. Pide al proveedor que los equipos soporten esquemas de seguridad positiva y negativa, protejan contra ataques nuevos no registrados, soporten filtros de seguridad que bloqueen ataques de fuerza bruta y filtros de seguridad que bloqueen ataques a la base de datos. México ya no se traga otra caída del sistema. Ojo. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 13, REDACCIÓN)

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

## **DE NATURALEZA POLÍTICA/ FRENTE “ANTI-TRUMP”/ ASTERISCOS/ ENRIQUE ARANDA**

Ante el (supuesto) inminente abordaje por parte del Tribunal Electoral federal de algunos de los casos más calientes ahora en sus manos, el de Miguel Ángel Mancera-Damián Zepeda, entre otros, a nadie pasó desapercibido el dictamen en que, el miércoles, se ordenó al PAN reponer el proceso de un candidato indígena a diputado ¡por violar su propio estatuto! (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 20, ENRIQUE ARANDA)

## **TECNOCRACIA ELECTORAL/ JAVIER SANTIAGO CASTILLO**

Los retos de la democracia mexicana son múltiples. Uno de ellos es indudablemente el normativo. La última reforma electoral está mostrando sus inconsistencias y debilidades. Por un lado, propicia excesos reglamentarios del INE, y por otro, sus vacíos favorecen interpretaciones tecnocráticas de las autoridades electorales. Vayamos al tema. El Consejo General del INE aprobó (INE-CG459-2018) el 11 de mayo, los lineamientos para reintegrar el financiamiento otorgado a los partidos políticos acatando una resolución tomada por mayoría del TEPJF (SUP-RAP-758-2017). La minoría conformada por tres magistrados (Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales y Reyes Rodríguez Mondragón) emitió un voto particular. Sorprende que ningún consejero externara opinión, en cualquier sentido, sobre este asunto de suma relevancia para los partidos políticos. Los silencios hablan. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, JAVIER SANTIAGO CASTILLO)

## **REVISTAS**

### **IZQUIERDA HOY/ A UN MES/ MIGUEL BARBOSA HUERTA**

Estamos a un mes de que los ciudadanos acudamos a las urnas para elegir al nuevo presidente de la república y a los integrantes de ambas cámaras del Congreso de la Unión, 128 senadores y 500 diputados federales. Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, aparece con una amplia ventaja, dos a uno respecto de Ricardo Anaya, abanderado de la coalición Por México al Frente, que unió al PAN, PRD y MC; y casi tres a uno respecto de José Antonio Meade, del PRI, junto con el PVEM y Nueva Alianza. [...] En el mes que resta de campaña, se verán los intentos del statu quo por aferrarse al poder. Las alianzas de último minuto, las acciones desesperadas, los nuevos episodios de la guerra sucia, la utilización de los programas sociales, pero, al final, y esto es muy importante, se tendría que expresar la vocación democrática de los contendientes y de las instituciones, particularmente del INE y del Tribunal Electoral. (SIEMPRE!, P. 35, MIGUEL BARBOSA HUERTA)

### **DESDE LA LEY/ PROCURACIÓN DE JUSTICIA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/ CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Trascendió recientemente en medios de comunicación que el candidato a la Presidencia de la República por la coalición Juntos Haremos Historia criticó severamente (y sin sustento alguno añadiría yo) el actuar de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Literalmente dijo: “¿Saben de algo que hayan hecho los de la Suprema Corte en beneficio de México, se han enterado de algo que hayan resuelto a favor del pueblo?”. Una pregunta retórica que él mismo se sirvió a responder con un simple, generalizador y poco informado: “nada”. ¿Qué busca transmitir al señalar que el máximo tribunal no está del lado del pueblo? ¿Quiénes integran el pueblo? ¿A quién le corresponde definir este concepto? [...] Aunado a estas críticas a la Corte, el mismo candidato desdeña el Tribunal Electoral del

**DOMINGO 3 DE JUNIO DE 2018**

Poder Judicial de la Federación, en tanto que expresó su rechazo al mismo desde su integración el año pasado y, en fechas recientes, critica públicamente todo fallo que no le favorezca. (SIEMPRE!, P. 24-25, CLAUDIA AGUILAR BARROSO)

## **BREVIARIOS DE DERECHO ELECTORAL/ DECLINACIÓN, ABDICACIÓN... SINÓNIMOS DE RENUNCIA/ FLAVIO GALVÁN RIVERA**

En la historia reciente del derecho electoral mexicano, cuyo punto de partida es la reforma constitucional de diciembre de 1986, que instituyó el posteriormente denominado Tribunal de lo Contencioso Electoral, previsto primero en el artículo 60 de la Carta Magna y después en el Código Federal Electoral de febrero de 1987, que determinó su estructura orgánica y funcional, tres actos de renuncia a la candidatura para la Presidencia de la República han movido y conmovido la conciencia de los ciudadanos. La primera renuncia fue en 1988, cuando Heberto Castillo Martínez, postulado por el Partido Mexicano Socialista, ante la necesidad de unir esfuerzos de la izquierda para derrotar, posiblemente, al candidato del PRI, en un acto de campaña electoral, en Zacatecas, hizo pública su decisión de renunciar a su candidatura, declaró concluida su campaña y proclamó su incorporación al Frente Democrático Nacional, constituido en torno de Cuauhtémoc Cárdenas, hijo de Lázaro Cárdenas, uno de los líderes de la Corriente Democrática del PRI, recién separada de su partido, germen del futuro Partido de la Revolución Democrática. (SIEMPRE!, P. 44-45, FLAVIO GALVÁN RIVERA)